

Comportamiento del trabajo realizado por el Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud durante el año 2013.

Dr. Pedro Luis Véliz Martínez.

Director del Consejo Nacional de sociedades Científicas de la Salud, Presidente de la Sociedad Cubana de Medicina Intensiva y Emergencia.

Profesor e Investigador Auxiliar.

Comunicación: urgrav@infomed.sld.cu

Resumen:

El Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud (CNSCS) es la entidad del Ministerio de Salud Pública (Minsap) encargada de coordinar y asesorar las actividades científicas e investigativas de las sociedades científicas de la salud (SCS). Nuestro objetivo fue identificar el comportamiento del trabajo realizado por las SCS y el CNSCS durante el año 2013. Se incorporaron al CNSCS dos SCS, que incrementó a 63 las asociaciones atendidas por el CNSCS, con 169 secciones y 455 capítulos provinciales. Se ha logrado incrementar las acciones desarrolladas por el CNSCS durante el año 2013 en su atención a las sociedades científicas y el desempeño de ellas dentro de la sociedad cubana. Fueron efectuados todos los eventos científicos nacionales e internacionales planificados, con resultados científicos, profesionales, económicos y sociales muy satisfactorios, se garantizó la premisa de realizar eventos de alta relevancia para el Sistema Nacional de Salud (SNS). Se continuó fortaleciendo el Premio Anual de Salud como el mayor concurso anual nacional que realiza el Minsap. Se plantean estrategias de trabajo con vistas a lograr el perfeccionamiento y desarrollo de las sociedades científicas para que incrementen su actividad científica y su papel dentro del SNS.

Introducción:

El Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud (CNSCS) es la entidad del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) encargada de coordinar y asesorar las actividades científicas e investigativas de las diferentes sociedades científicas de la salud, vinculadas estrechamente a los planes relacionados con la atención médica, la docencia, la investigación y otras esferas del trabajo; así como mantiene una estrecha vinculación normativa y metodológica con todos los consejos provinciales de sociedades científicas de la salud (CPSCS).(1)

En Cuba, las sociedades científicas deben contribuir al desarrollo de la investigación y la aplicación de los logros de la ciencia y la técnica, y las adscritas al Ministerio de Salud Pública, favorecer la elevación del nivel de salud de la población hacia estadios cualitativamente superiores, y colaborar en la divulgación de los principales logros científico-técnicos, introducción de tecnologías avanzadas y nuevos métodos profilácticos y terapéuticos en el ámbito de su especialidad, mediante el intercambio de experiencias individuales y colectivas en eventos y actividades científicas.(1)

En el proceso de transformaciones que vive la sociedad cubana hacia la actualización de su modelo económico, con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población, conjugados con la necesaria formación de valores éticos y políticos de nuestros ciudadanos; y dado que el Sistema Nacional de Salud (SNS) trabaja para el adecuado funcionamiento del sector y sus componentes de asistencia, docencia e investigación, priorizando el uso eficiente del capital humano y los recursos tecnológicos para satisfacer las necesidades de salud de la población con calidad y lograr la sostenibilidad, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales,(2) es necesario que el CNSCS, los CPSCS y las sociedades científicas de la salud, por su importante papel científico, profesional y social jueguen un papel activo y participativo en estos procesos.

Ante toda esta situación, nos planteamos como objetivo identificar el comportamiento del trabajo realizado por las sociedades científicas y el CNSCS durante el año 2013.

Desarrollo:

Al finalizar el año 2012, el CNSCS agrupaba a 61 sociedades científicas de la salud; sin embargo, durante el año 2013, por un trabajo conjunto de los Ministerios de Salud Pública y de Justicia, se incorporaron a su atención a dos asociaciones científicas; a saber: la Sociedad Cubana para el Desarrollo de la Familia y el Comité Médico Cubano para la Prevención de la Guerra Nuclear, todo lo cual incrementó a 63 el número de asociaciones de la salud atendidas por el Consejo Nacional, dentro de las cuales existen 169 secciones y 455 capítulos provinciales.

Se efectuaron 8 procesos electorales de las sociedades cubanas de Alergia, Cirugía, Dermatología, Hematología, Medicina Intensiva y Emergencias, Neurología y Neurocirugía, Oftalmología y Urología, en los cuales se fortaleció a las juntas de gobierno y se eligieron a 4 nuevos presidentes, ratificándose a 4 en el cargo.

Por diversos motivos fue necesario reajustar las juntas de gobiernos de 6 sociedades (Ciencias Fisiológicas, Retinosis, Higiene y Epidemiología, Cirugía Pediátrica, Estomatología y Oftalmología), se desarrollaron un conjunto de acciones para fortalecer la constitución de nuevos capítulos en las sociedades cubanas de Salud Pública, Educadores en Ciencias de la Salud y Aterosclerosis, y con el propósito de fortalecer y mejorar la organización y el funcionamiento de las cinco sociedades relacionadas con las ciencias estomatológicas, se elaboró una estrategia de conjunto con el Departamento de Estomatología del MINSAP.

Se efectuaron los 21 eventos científicos nacionales e internacionales planificados, con resultados científicos, profesionales y sociales muy satisfactorios, todos fueron autofinanciados económicamente y se garantizó la premisa de realizar eventos nacionales e internacionales de alta relevancia para el SNS. Por otra parte, se incrementó la realización de actividades científicas y una mayor utilización de la sede del CNSCS en cursos, reuniones y eventos, llegando a efectuarse 202 actividades durante el año.

Tabla # 1. Eventos científicos efectuados en el año 2013, participantes y resultados económicos.

No.	Tipo	Nombre del Evento	C. Organizador	Sociedad u Organismo	Participantes		Ganancia obtenida	
					Cuba- nos	Extran- jeros	CUP	CUC
1	Int.	IV Simposio del Corazón Cuba-Canadá	Dr. Delfín Rodríguez Leyva	Sociedad Cubana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular	58	34	4 696,08	245,02
2	Int.	XII Congreso Cubano de Cirugía	Dr. José Miguel Goderich	Sociedad Cubana de Cirugía	319	115	32 355,00	3 475,46
3	Nac.	II Congreso Nacional de Salud y Desastres	Dr. Guillermo Mesa Ridel	Centro Latinoamericano de Desastre (CLAMED)	76	45	16 771,82	16 149,60
4	Int.	Vacunas contra Enfermedades Meníngeas y Septicemias (IV Neisseria Vaccines)	Dr. Oliver Pérez Martín	Sociedad Cubana de Inmunología	52	45	15 602,40	26 750,15

		2013)						
5	Int.	VI Congreso Internacional de Urgencias, Emergencias y Medicina Intensiva (URGRAV 2013)	Dr. Pedro L. Véliz Martínez	Sociedad Cubana de Medicina Intensiva y de Emergencias	220	98	68 944,74	6 114,00
6	Int.	2do. Congreso Internacional de Neurología y Neurocirugía (NEUROCUBA 2013)	Dr. Ramiro García García	Sociedad Cubana de Neurología y Neurocirugía	190	93	23 193,00	1 714,87
7	Int.	XV Congreso de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología	Dr. Evelio Cabezas Cruz	Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología	370	115	1 842,28	1 245,00
8	Int.	XXIII Congreso de la Asociación de Medicina Interna de Centroamérica y el Caribe	Dr. Alfredo Nasiff Hadad	Sociedad Cubana de Medicina Interna	285	66	52 112,32	1 377,61
9	Nac.	IX Congreso Nacional de Nefrología 2013	Dr. Guillermo Guerra Bustillo	Sociedad Cubana de Nefrología	277	29	58 196,00	15 653,99
10	Int.	Hematología 2013	Dr. José M. Ballester Santovenia	Sociedad Cubana de Hematología	400	368	4 996,00	5 196,00
11	Int.	Congreso de Investigadores y Editores de Publicaciones de las Ciencias Sociales y Humanística en Salud (INTEREDITORES 2013)	Dra. María Elena Macías Llanes	Universidad de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay y el Centro de desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en la Salud, CENDECSA	57	8	714,80	27,55
12	Int.	VII Congreso Internacional y XV Nacional de Oftalmología	Dr. Marcelino Ríos Torres	Sociedad Cubana de Oftalmología	651	126	18 902,00	988,00
13	Int.	XXVII Congreso Nacional de Pediatría	Dra. Gladys Abreu Suárez	Sociedad Cubana de Pediatría	248	17	17 252,32	586,00
14	Int.	Enfermería 2013. Salud Sexual y Reproductiva	Lic. Idalmis G. Infante Ochoa	Sociedad Cubana de Enfermería	245	224	177 628,32	387,55

15	Nac.	VII Congreso Nacional de Nutrición Clínica y Metabolismo	Dr. Aldo Álvarez Rodríguez	Sociedad Cubana de Nutrición	190	28	21 074,00	1 141,60
16	Nac.	X Congreso Nacional de Anestesiología y Reanimación. VI Simposio de Dolor y VII Curso de Técnicas Intervencionistas del Dolor	Dra. Idoris Cordero Escobar	Sociedad Cubana de Anestesia y Reanimación	246	46	48 898,66	12 800,19
17	Int.	XIV Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Ortopedia y Traumatología. IV Reunión Binacional Cubano-Mexicana de Ortopedia y Traumatología	Dr. Rodrigo Álvarez Cambras	Sociedad Cubana de Ortopedia y Traumatología	170	106	33 269,00	52 029,55
18	Int.	LATINFARMA HABANA 2013	Dr. René Delgado Hernández	Sociedad Cubana de Farmacología	300	273	77 304,96	11 770,38
19	Int.	XX Congreso Cubano de Urología. IV Encuentro Iberoamericano de Ondas de Choque y Endourología. II Encuentro Internacional de Enfermería Urológica	Dra. Tania González León	Sociedad Cubana de Urología	198	50	3 425,60	552,05
20	Int.	ADOLECA 2013	Dra. Francisca Cruz Sánchez	Sociedad Cubana de Pediatría – Sección Adolescencia	133	200	12 795,16	8 706,55
21	Int.	VI Simposio Internacional sobre la Muerte Encefálica y Trastornos de la Conciencia	Dr. Calixto Machado Curbelo	Sociedad Cubana de Neurociencias. Sección de Neurofisiología	57	31	5 548,02	3 229,57
		Totales			4742	2117	695 522,48	170 140,69

De los 21 eventos efectuados, 4 fueron nacionales y 17 de categoría internacional, 2 organizados por instituciones de salud y 19 por las sociedades científicas, con la participación de 4742 cubanos y 2117 extranjeros. Todos fueron autofinanciados y

obtuvieron un saldo favorable de 865 663,47 como saldo económico conjunto de ambas monedas.

Principales resultados del trabajo del CNSCS durante el 2013 con las sociedades:

Se efectuó un ciclo de tres reuniones con el Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Segundo Secretario del Partido Comunista de Cuba, Dr. José Ramón Machado Ventura y el Dr. Roberto Morales Ojeda, Ministro de Salud Pública, en las que participaron todos los presidentes de sociedades científicas y donde se abordaron temas del desarrollo del Sistema Nacional de Salud, papel de las sociedades científicas dentro de la sociedad cubana, la formación de los recursos humanos del sector y otros aspectos de interés científico, asistencial y docente. Ambos dirigentes visitaron la sede del CNSCS.

Se realizó en mayo el pleno anual de los presidentes de las sociedades científicas y la reunión metodológica nacional con los presidentes de los consejos provinciales, donde se discutieron diversos temas de la vida interna y el funcionamiento de las sociedades científicas, se abordó la actualización de los reglamentos y estatutos, así como temas económicos a partir de la necesidad de crear las cuentas bancarias de las sociedades.

Se efectuaron además dos reuniones de trabajo de la dirección del CNSCS con todas las sociedades y 60 despachos con las juntas de gobierno, atendiendo a sus principales indicadores de funcionamiento y resultados. (Ver Cuadro # 1).

Cuadro # 1. Guía de despacho con las juntas de gobiernos de las sociedades.

1. Actualización de los datos personales de la junta de gobierno, localización y dirección electrónica.
2. Número de miembros afiliados y su estado en el pago de la cuota. (cantidad de miembros titulares, numerarios, de honor y de otras categorías).
3. Funcionamiento de las secciones: número de miembros afiliados, actividades realizadas durante el año 2013 y propuestas de actividades para el 2014.
4. Funcionamiento de los capítulos: número de miembros afiliados en cada capítulo, plan de actividades realizadas durante el año 2013 y propuestas de actividades para el 2014.
5. Calidad de los procesos eleccionarios.
6. Eventos a efectuar durante el año 2013 (aprobados en el plan de eventos del Minsap y en el plan de actividades de cada sociedad).
7. Propuesta de participación de miembros de la sociedad en eventos internacionales.
8. Economía (monto actual de dinero, informe de gastos durante el año 2012 y proyecto de gastos durante el 2013).
9. Plan de actividades de las sociedades para el año 2014.
10. Sitio Web y publicaciones auspiciadas por la sociedad.
11. Organismos internacionales a los que pertenece y su importancia para nuestro país.
12. Actividades donde la sociedad pueda impactar y colaborar en la solución de los problemas del cuadro actual de salud.

Las sociedades científicas contribuyeron con el MINSAP en asesorías al SNS, en la segunda etapa de reorganización y transformaciones necesarias del sector y en el análisis y actualización de los planes de estudio y programas de posgrado.

La dirección del CNSCS trabajó con la dirección jurídica del MINSAP para la actualización del reglamento del consejo nacional y de los consejos provinciales (Resolución Ministerial 190/80) (3) y del reglamento general de las sociedades científicas (Resolución Ministerial 167/87),(4) realizándoles transformaciones necesarias de acuerdo al contexto actual y las transformaciones que han ocurrido durante los años en que se han implementado.

Se comenzó un proceso conjunto con el área de economía del MINSAP, el Ministerio de Justicia y el Banco Metropolitano para la creación de las cuentas bancarias de las sociedades y la implementación de normas económico financieras para el adecuado control del funcionamiento de las cuentas bancarias. Durante el 2013 culminaron el proceso completo de creación de sus cuentas bancarias nueve sociedades.

El CNSCS visitó a las cinco provincias orientales y a Sancti Spíritus para fortalecer el trabajo de los capítulos y de los consejos provinciales, donde además se pasó revista a la realización de actividades científicas, la influencia de los capítulos en la actividad docente-asistencial e investigativa de cada territorio, así como el funcionamiento de los consejos provinciales.

Se pagaron las cuotas de membresía de las sociedades científicas cubanas en las sociedades internacionales, con la ejecución de 13 mil 600 dólares.

Se fortaleció la labor política-ideológica de las sociedades, con una destacada participación de ellas en: los foros programados a favor de la libertad de los “Cinco héroes”, contra el bloqueo y la anexión, así como en los foros en línea y otras actividades; fue muy destacada la participación de las sociedades cubanas de Obstetricia y Ginecología, Estomatología, para el Desarrollo de la Familia, Pediatría, Salud Pública y Trabajadores sociales en la consulta a las organizaciones sociales sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y la agenda post desarrollo del 2015; fue significativa la labor de las sociedades como miembros individuales y colectivos de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU) y 42 sociedades realizaron informes condenatorios sobre los efectos del bloqueo del gobierno de los Estados Unidos contra la salud del pueblo cubano.

Se reestructuró la comisión de salud de la ACNU, quedando al frente de la misma el autor de este trabajo, como vicepresidentes los doctores Eduardo Rivas y Antonio González, presidente de la Sociedad Cubana de Cardiología y jefe de departamento de la Dirección de Relaciones Internacionales del Minsap, respectivamente; y como secretaria la Dra. Gladys Abreu, presidenta de la Sociedad Cubana de Pediatría. La Comisión de Salud, una vez reestructurada, comenzó a participar en los consejos de dirección de la ACNU y en el cumplimiento del plan de trabajo, logrando ser destacada en el balance final del año de dicha organización.

Se implementaron diversas medidas para el enfrentamiento a la subversión político ideológica contra el sector de la salud, labor que realiza permanente el gobierno de los EE.UU. para debilitar a la salud cubana, fomentar la deserción y el robo de cerebros, ofrecer una imagen distorsionada de Cuba en el exterior, así como socavar los valores y principios éticos y políticos de los trabajadores de la salud dentro de la sociedad cubana.

XXXVIII Edición del Premio Anual de Salud, 2013.

En la XXXVIII edición del Premio Anual de Salud 2013, mayor concurso anual nacional que realiza el Minsap, con un movimiento por todas las provincias y territorios, el CNSCS tiene la misión de hacer varios concursos:

1. El concurso a instancia central del Minsap, donde participan los trabajos provenientes de las unidades e instituciones de subordinación nacional, institutos de investigación y otras dependencias del Ministerio.
2. El concurso nacional, donde se reciben todos los trabajos provenientes de las provincias que obtuvieron premio a nivel territorial los que unidos a los premiados de la instancia central conforman la etapa final del Premio Anual de Salud en las diferentes categorías.
3. Concurso a las mejores tesis doctorales, de especialidades y maestrías, que se reciben de todos los territorios y se evalúan por dos jurados especializados.
4. El Premio al Mérito Científico, que es el concurso en que se premia la labor de toda la vida de personalidades científicas que han tenido una actividad investigativa relevante para la salud cubana.

Se presentaron 60 trabajos en el concurso central, donde el jurado decidió otorgar 24 premios y 6 menciones.

En la instancia nacional participaron 75 trabajos, de ellos 45 provenientes de los concursos provinciales, y el jurado concedió un Gran Premio, 22 premios y 11 menciones. En la tabla # 2 se expresan los resultados del concurso según la categoría del mismo, constituyendo los artículos científicos, libros e investigación aplicada las tres categorías con mayor participación en el Premio y también en ese orden las más premiadas.

Tabla # 2. Resultados del concurso nacional según categoría

2013	No.	No premiados	Premios	Mención
		No.	No.	No.
Artículos	26	12	7	7
Libros	18	10	8	0
Investigación aplicada	15	7	5	3
ISSS	2	2	0	0
Innovación Tecnológica	5	3	1	1
Educación Médica	5	5	0	0
Investigación Básica	3	1	2*	0
Teoría Científica	1	1	0	0
Totales	75	41	23	11

* Uno de los trabajos premiados en Investigación Básica corresponde al Gran Premio que otorgó el jurado.

En la tabla # 3 observamos el comportamiento de los trabajos premiados en el concurso nacional, según la institución de sus autores y la provincia de origen, destacándose como las instituciones que obtuvieron mayor número de premios: el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, el Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”, el Hospital Hermanos Ameijeiras, la Facultad de Ciencias Médicas Finlay-Albarrán y el Centro Investigaciones sobre la Ataxia Hereditaria. Las provincias que más premios obtuvieron fueron La Habana y Holguín.

Tabla # 3. Resultados del concurso nacional según institución y provincia de origen

Centros	Provincia	Premios	Mención	Total
CIGB	La Habana	4	2	6
IPK	La Habana	3*	1	4
Hospital Hermanos Ameijeiras	La Habana	2	3	5

Facultad Finlay-Albarrán	La Habana	2	1	3
CIR Ataxia Hereditaria	Holguín	2	0	2
CIRAH	La Habana	1	1	2
INOR	La Habana	1	0	1
Hospital Comandante Manuel Fajardo	La Habana	1	0	1
CIREN	La Habana	1	0	1
UCM Cienfuegos	Cienfuegos	1	0	1
Hospital Lenin	Holguín	1	0	1
Centro Nacional Magnetoterapia	Santiago de Cuba	1	0	1
IFAL-Universidad de la Habana	La Habana	1	0	1
Hospital Abel Santamaría Cuadrado	Pinar del Río	1	0	1
Hospital Enrique Cabrera	La Habana	1	0	1
UCM Holguín	Holguín	0	1	1
Instituto de Gastroenterología	La Habana	0	1	1
Hospital Celestino Hernández	Villa Clara	0	1	1
TOTAL		23	11	34

En el concurso de tesis doctorales, se presentaron 24 investigaciones, de las cuales 2 fueron premiadas y 2 obtuvieron menciones; y en el de tesis de especialidades y maestrías se presentaron 8 trabajos, otorgándose una mención. En las tablas 4 y 5 se muestran la participación por provincias de los trabajos concursantes y los premiados.

Tabla # 4. Concurso de tesis doctoral

Provincia	Nº de tesis	Premio	Mención
La Habana	15	1	1
Holguín	4	1	1
Santiago de Cuba	3	0	0
Villa Clara	1	0	0
Camagüey	1	0	0

Total	24	2	2
-------	----	---	---

Tabla # 5. Concurso de tesis de maestría

Provincia	Nº de tesis	Premio	Mención
Pinar del Río	3	0	0
Holguín	1	0	0
Santiago de Cuba	1	0	0
Villa Clara	1	0	0
Camagüey	1	0	1
Ciego de Ávila	1	0	0
Total	8	0	1

El Premio al Mérito Científico fue entregado al Dr. Cs. Wilfredo Torres Iribar y a la Dra. C. Alina Llop Hernández, por sus investigaciones y aportes relacionados con la Hematología y la Microbiología, respectivamente.

Comportamiento del trabajo realizado en la sede del CNSCS

Por reorganización laboral se recupera un salón con capacidad para 60 personas y se reduce la plantilla de trabajadores en cinco plazas.

Se realizaron 202 actividades de las sociedades científicas, entre las que se encuentran: reuniones, diplomados, talleres, cursos y otras.

Se efectúa la instalación de la red informática y la configuración de los clientes ligeros que permitió abrir el punto de presencia en noviembre y brindar el servicio de búsqueda de información científica a los usuarios por Internet.

Se recuperan los medios de transporte del centro.

Se crea la sección sindical y se realizan varias jornadas de embellecimiento y trabajos voluntarios.

Se recibe auditoría del departamento de atención a unidades de subordinación nacional con resultado de aceptable.

Estrategias de trabajo del CNSCS y sociedades científicas para el año 2014

Nos planteamos como estrategia de trabajo para el presente año y teniendo en cuenta el trabajo realizado en el 2013 y el trabajo de las sociedades científicas, desarrollar los siguientes aspectos:

1. Incrementar la realización de actividades científicas de las sociedades cubanas de la salud:

- a. Realizar investigación retrospectiva que permita evaluar las actividades desarrolladas en un período de 10 años y sus principales resultados en el desarrollo de las sociedades.
- b. Capacitar y orientar metodológicamente sobre las diferentes modalidades de realización de eventos y actividades científicas.
- c. Lograr que las sociedades y capítulos planifiquen y realicen sus actividades de acuerdo a los principales problemas de salud de la población.
- d. Realizar eventos temáticos integradores en los que intervengan varias sociedades
- e. Controlar la calidad y autofinanciamiento del plan de eventos aprobados por el Minsap para el 2014
- f. Aprobado el plan de eventos científicos de las sociedades para el 2015.
- g. Lograr que todos los eventos y actividades científicas tengan una adecuada promoción y divulgación por Infomed.
- h. Elaborar una estrategia de comunicación que permita incrementar la calidad, visualización y difusión de las actividades científicas.
- i. Realizar investigación que permita trazar una estrategia para mejorar la organización de eventos e incrementen la participación de extranjeros en ellos.
- j. Lograr que las sociedades confeccionen su plan anual de actividades y los presupuestos para el cumplimiento del plan.

2. Mejorar el trabajo de las juntas de gobierno y estructuras de las sociedades:

- a. Capacitar y orientar metodológicamente sobre las bases jurídicas vigentes, lineamientos y objetivos de trabajo del Minsap.
- b. Realizar las reuniones metodológicas planificadas.
- c. Lograr que se aprueben modificaciones en los Estatutos de las sociedades, acorde a las políticas trazadas por el Minsap.

- d. Realizar los procesos eleccionarios correspondientes en las sociedades que están atrasadas y pendientes.
 - e. Analizar la pertinencia y funcionamiento de las secciones, con el objetivo de reducirlas al máximo posible.
 - f. Control del funcionamiento orgánico y económico de las sociedades científicas.
 - g. Participación en las actividades políticas, sociales y culturales de la sociedad civil cubana
3. Elevar la visibilidad, divulgación y comunicación científica de las sociedades y la sede del Consejo:
- a. Ordenar el trabajo de las sociedades con sus revistas científicas y páginas web de especialidades y temas de salud.
 - b. Capacitar a las sociedades que no tienen revistas científicas ni páginas web de especialidades.
 - c. Evaluar la creación de revistas y/o páginas web de las sociedades que no las tienen.
 - d. Lograr una mayor presencia y promoción de las actividades y eventos de las sociedades en el Portal de Infomed
 - e. Contribuir a la estrategia de comunicación del MINSAP, que permita aumentar la presencia de las sociedades científicas y de la sede del CNSCS en los medios masivos de comunicación.
 - f. Crear, coordinar y capacitar a un grupo de profesionales de salud que lleve a cabo la labor de visualización de la salud cubana a través de la generación de contenidos en la web 2.0.
4. Incrementar el intercambio científico internacional y captación de eventos internacionales.
5. Potenciar el Premio Anual de la Salud como vía idónea para divulgar y reconocer los principales resultados científicos de los profesionales del sector.
6. Establecer estrategias de trabajo entre sociedades y con direcciones, áreas e instituciones del MINSAP, polo científico, Academia de Ciencias, entre otras, que permita trabajar en los principales problemas de salud de la población cubana mediante acciones concretas.

7. Controlar la ejecución de presupuestos de las sociedades, a través de asesoría económica del CNSCS.
8. Elaborar una estrategia de conjunto con la Sociedad de Historia de la Medicina para fomentar la historia de las diferentes ramas de las ciencias de la salud.
9. Incrementar el trabajo político ideológico en las sociedades científicas, sus secciones y capítulos.
10. Participación en las actividades de la sociedad civil cubana, de la ACNU y otras actividades sociales, políticas e ideológicas del sector.
11. Realizar visitas de control y asesoría a los consejos provinciales.
12. Potenciar que nuestro país tenga representantes en juntas de gobierno de sociedades internacionales.

Conclusiones:

Se ha logrado incrementar las acciones desarrolladas por el CNSCS durante el año 2013 en su atención a las sociedades científicas y el desempeño de ellas dentro de la sociedad cubana.

Efectuados todos los eventos científicos nacionales e internacionales planificados, con resultados científicos, profesionales, económicos y sociales muy satisfactorios, se garantizó la premisa de realizar eventos de alta relevancia para el SNS.

Se continuó fortaleciendo el Premio Anual de Salud como el mayor concurso anual nacional que realiza el Ministerio de Salud Pública.

Se plantean estrategias de trabajo con vistas a lograr el perfeccionamiento y desarrollo de las sociedades científicas para que incrementen su actividad científica y su papel dentro del Sistema Nacional de Salud.

Referencias bibliográficas:

1. Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud. ¿Quiénes somos? [Internet]. Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud. [citado 29 de enero de 2014]. Disponible en: <http://www.sld.cu/sitios/socientificas/temas.php?idv=15376>
2. Ministerio de Salud Pública. Objetivos de Trabajo y Criterios de Medidas 2014. La Habana: CEDISAP; 2013.
3. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial No. 190/80. Oct 27, 1980.

4. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial No. 167/87. Jun 1, 1987.